

ACTA N° 29
20 y 21 de octubre de 1997

En Buenos Aires a los veinte días del mes de octubre de 1997 se realiza la 29ª sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a la misma los señores: Ricardo Biazzzi, Gustavo Cirigliano, Norberto Fernández Lamarra, Aníbal Fosbery, Juan Carlos Hidalgo, Arturo López Dávalos, Juan Carlos Pugliese, Adolfo Stubrin, Ernesto Villanueva, así como también el Director Ejecutivo, César Peón.

Ausentes con aviso: Emilio Mignone, quien viajó al exterior para participar en la "Conference Registration & Call For Papers en Gate (Global Alliance for Tansnational Education" (Washington D.C - USA) Víctor Nicoletti que viajó a Corrientes para tomar contacto con la UNNE con miras a la tarea de evaluación externa que debe encara la CONEAU, Fernando Storni por viajar a Roma.

1. Informe del Vicepresidente en ausencia del Presidente.

1.1 El Sr. López Dávalos informa acerca de la carta enviada por ACAP solicitando una entrevista y los inconvenientes surgidos a partir de un problema de organización administrativa.

El Sr. Fernández Lamarra manifiesta su preocupación por el funcionamiento administrativo en donde se aprecia una circulación anárquica de la información.

El Sr. López Dávalos sugiere solicitarle al Dr. Pérez Alfaro que entregue el informe y que comiencen a implementarse los mecanismos que permitan subsanar los problemas de funcionamiento administrativo.

La Comisión decide que el Sr. López Dávalos se comunique con el Sr. Pérez Alfaro para que entregue el informe a la brevedad.

1.2 El Sr. López Dávalos informa acerca de la carta enviada por la Asociación Nacional de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas invitando a participar de las III Jornadas de Reflexión y Debate que se llevarán a cabo los días 6, 7 y 8 de noviembre en Villa La Angostura.

1.3 El Sr. López Dávalos informa acerca de su participación en el Congreso Argentino de Informática organizado por el Instituto Argentino de Informática en donde expuso sobre la estructura y funcionamiento de la CONEAU. Señala que en la ocasión fue entrevistado por el responsable editorial de la Guía de Estudios Universitarios, que publicará información sobre la tarea de la CONEAU en la próxima edición.

2. Informes de otros miembros

2.1 El Sr. Villanueva informa acerca del Concurso para el cargo de Director Ejecutivo, la publicación del aviso en los diarios Nación y Clarín y sobre la realización de una segunda reunión con los miembros del jurado para acordar las pautas de la tarea encomendada.

2.2 El Sr. Fernández Lamarra informa sobre la reunión que se llevó a cabo en la CONEAU con el Prof. Dr. Raymond Legeais (miembro del Comité Nacional de Evaluación de Francia) de la que participaron además de miembros de la Comisión, integrantes del Equipo Técnico. Manifestó que la reunión fue muy positiva y que el Sr. Legeais explicitó los procedimientos utilizados en el proceso de evaluación externa de las universidades francesas. El Sr. Fernández Lamarra sugiere llevar a cabo una gestión ante el Presidente de la Comisión Nacional de Evaluación de Francia para poder realizar intercambios, pasantías, etc., en base a acuerdos con el Comité Nacional de Evaluación de Francia, según lo conversado con el Sr. Legeais.

2.3 El Sr. Fernández Lamarra informa sobre el Seminario “Sistemas de Evaluación en Francia” realizado en la Universidad de Palermo en el que participaron también integrantes del Equipo Técnico. Expresó que le propusieron ser moderador de la reunión inaugural y tuvo la oportunidad de exponer aspectos generales de la CONEAU.

2.4. El Sr. Fernández Lamarra informa sobre la reunión que se llevó a cabo el jueves 16 de octubre, en la CONEAU, con el Dr. Luis Enrique Orozco (Presidente del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia). Manifestó que la misma resultó positiva y que se le entregó el documento de la CONEAU con la metodología e indicadores sobre evaluación.

2.5 El Sr. Stubrin informa acerca de la reunión que se llevó a cabo en la Ciudad de Santa Fe con la Asociación de Cs. Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe. Estuvieron presentes el Sr. Hidalgo, el Dr. Cantini y el Dr. Erbetta (Pte. de la Asociación de Facultades de Derecho de las Universidades Nacionales). Se planteó el tema de la acreditación de posgrados y detalles sobre la convocatoria. Demostraron gran interés en la formación de los Comités de Pares y de la Comisión Asesora. El Sr. Stubrin plantea el tema de la regulación del Estado y la validez de títulos.

2.6 El Sr. Hidalgo informa que en la reunión participaron dos decanos y que plantearon el tema de los trabajos realizados por la CAP poniendo énfasis en que la CONEAU debiera superar las deficiencias de esa etapa.

Manifestaron la posibilidad de que algunas carreras sean instaladas en la Facultad de Derecho.

Con respecto a las Comisiones Asesoras, el Sr. Hidalgo les explicó como se realiza la conformación de las mismas y les propuso facilitarles las nóminas del registro de expertos obrante en la CONEAU.

3. La Comisión se aboca a la discusión sobre la conveniencia de firmar acuerdos de cooperación con las agencias acreditadoras y de evaluación de otros países.

El Sr. López Dávalos propone ver en qué estado se encuentra el tema de la evaluación en los países del Mercosur y realizar una reunión con los mismos.

El Sr. Fernández Lamarra plantea la cuestión de la acreditación y la evaluación con los países del Mercosur . Sugiere que se lleve a cabo una reunión sobre acreditación y evaluación en la Pcia. de Misiones invitando a participar de la misma a Bolivia y Chile.

El Sr. Hidalgo destaca la importancia de que la reunión se realice en dos etapas y así incorporar a otros países que no estén en el Mercosur.

El Sr. Cirigliano acuerda en el hecho de que participen otros países y sugiere hacer un intercambio.

La Comisión resuelve girar el tema a la subcomisión de Relaciones Institucionales, realizando una reunión con la participación del presidente, vicepresidente, y las subcomisiones de posgrado y de grado y de evaluación institucional. Se decide confeccionar un temario para la reunión y disponer de información para la próxima sesión.

El Sr. Stubrin plantea el tema del protocolo y propone que el equipo técnico realice un informe acerca de reuniones, cooperación y acuerdos ya realizados por el MCyE.

La Comisión decide solicitar a la Sra. Cynthia Jeppesen que recabe la información al respecto.

4. Comisión Asesora en Ciencias Sociales.

El Sr. Villanueva informa que junto con el Sr. Nicoletti se abocaron a la búsqueda de una persona con un perfil de relevancia académica, experiencia

en gestión, capaz de sostener un diálogo fluido con la Comisión. En orden a ello, se propuso al Dr. Ricardo Sidicaro.

El Sr. Fosbery propone pensar en consultores para las diferentes disciplinas y cambiar los criterios sobre las Comisiones Asesoras.

El Sr. Fernández Lamarra resalta que la conformación de las Comisiones Asesoras está prevista normativamente en el ordenamiento de la CONEAU.

El Sr. Hidalgo sugiere no contratar a un consultor para conformar la Comisión Asesora sino consultar a más de uno, solicitando su opinión sobre la constitución de una Comisión Asesora en Ciencias Sociales o una Comisión Asesora en Ciencias Sociales y Humanidades. Propone realizar un primer informe puntual sobre la organización de la Comisión Asesora.

El Sr. Cirigliano propone la conformación de dos Comisiones Asesoras: una de Cs. Sociales y otra de Humanidades con enfoques diferentes en términos generales.

El Sr. Pugliese se inclina por contratar al Dr. Sidicaro y hacer un relevamiento de la situación.

La Comisión decide contratar al Dr. Sidicaro como coordinador para que elabora un informe sobre la organización del área de las áreas de Cs. Sociales y Humanidades y quedar a la espera de su primer informe.

El Sr. López Dávalos propone la formación de una única Comisión Asesora en Cs. Básicas (física, química, biología, geología, etc.) y que la Sra. Cynthia Jepessen sea quien se ocupe del tema.

La Comisión aprueba dicha tesitura y decide encargar al Sr. López Dávalos la elaboración de una propuesta de constitución de la Comisión Asesora para la próxima sesión.

5. Documento de Evaluación Externa sobre "Lineamientos para la Evaluación Institucional".

La Comisión se aboca a considerar para su aprobación definitiva el Documento: "Lineamientos Generales para la Evaluación Institucional", y a incorporar las propuestas del CIN y del CRUP.

La Comisión decide aprobar en forma definitiva el documento por Resolución y enviar una nota al CIN y al CRUP agradeciendo su participación y dejando constancia que se ha procedido a incorporar sus propuestas al mismo. Se aprueba asimismo que se dará a publicidad en forma y que estará sujeto a revisiones periódicas en base a las aportes que en particular se reciban del CIN y del CRUP.

6. Informes de Subcomisiones

- Subcomisión de Proyectos Institucionales

El Sr. Biazzi informa que el Equipo Técnico participará de una reunión a las 17.00 hs. con los consultores dedicados a la elaboración de los criterios para la evaluación de las instituciones universitarias que solicitan el reconocimiento definitivo.

La Comisión aprueba el trabajo de consultoría sobre los criterios para la evaluación de las instituciones universitarias que solicitan el reconocimiento definitivo realizado por los consultores Suárez, Parselis y Brigante.

- Proyecto de ordenanza sobre proyectos de instituciones universitarias provinciales.

Se decide tratar el tema en la próxima sesión.

El Sr. Biazzi informa sobre el estado de tramitación de los proyectos de universidades privadas que solicitan autorización provisoria para funcionar.

- Instituto Universitario Gastón Dachary

La Comisión considera el proyecto de dictamen técnico elaborado.

Resuelve aprobar el mismo por unanimidad y recomendar al MCyE otorgue la autorización provisoria para el funcionamiento de dicho Instituto.

- Universidad Ward

Se somete a consideración de los miembros de la Comisión el proyecto de dictamen y resolución sobre la solicitud de autorización provisoria de la Universidad Ward. Se destacan las debilidades del proyecto y la falta de adecuación del proyecto a los lineamientos que señala la Ley 24521.

La Comisión decide por unanimidad aprobar la resolución con fundamento en el dictamen recomendando al Ministerio de Cultura y Educación la denegación de la solicitud de autorización provisoria de la Universidad Ward.

- Universidad Carlos Pellegrini

Se decide elaborar el proyecto de dictamen para la próxima sesión

- Instituto Universitario CONSUDEC

Se realizó la visita de constatación, por miembros del Equipo Técnico.

- Universidad Cristiana Evangélica Argentina

El Sr. Francisco Bertelloni se encuentra evaluando el proyecto institucional.

- Universidad de San Isidro

La Comisión aprueba el informe del evaluador Sr. Iardelevsky.

El Sr. Biazzi informa sobre la necesidad de incorporar a una persona para soporte administrativo, para el área de Proyectos Institucionales.

La Comisión decide que la Subcomisión de Gestión estudie el tema.

- Subcomisión de Grado

El Sr. Stubrin manifiesta la necesidad de considerar el trabajo realizado por los consultores Marquez y Groisman, a fin de que puedan percibir sus remuneraciones.

La Comisión aprueba los trabajos realizados por los mismos.

Siendo las 17:15 hs. se pasa a un cuarto intermedio. El día martes 21 de octubre a las 11:00 hs. continuará la sesión programada.

Siendo las 11:10 hs. del día 21 de octubre de 1997, se reinicia la sesión del día anterior.

Asisten a la misma los señores: Gustavo Cirigliano, Norberto Fernández Lamarra, Aníbal Fosbery, Juan Carlos Hidalgo, Arturo López Dávalos, Juan Carlos Pugliese, Adolfo Stubrin, Ernesto Villanueva.

Ausentes con aviso: Sres. Ricardo Biazzi, Emilio Mignone, Fernando Storni y Víctor Nicoletti.

7. Informes de Subcomisiones

- Subcomisión de Evaluación Externa

El Sr. Fernández Lamarra manifiesta que existe interés en que se designen dos miembros de la Comisión para cada universidad evaluada.

Se aprueba dicha propuesta conformándose de la siguiente manera:

- UNSJ: los Sres. Pugliese y Cirigliano
- UNNE: los Sres. Nicoletti y Stubrin
- UNL: los Sres. Storni y Villanueva

-Acuerdo con la Universidad Nacional de San Juan.

La Comisión decide aprobar el Acuerdo con la Universidad Nacional de San

Juan, para la realización de la evaluación externa, y que la misma se ajustará a las pautas contenidas en el Documento “Lineamientos Generales para la Evaluación Externa”.

El Sr. Fernández Lamarra presenta la nómina de pares evaluadores para la UNSJ.

La Comisión aprueba la nómina que estará compuesta por:

- Mario Albornoz (UN de Quilmes)
- Sergio Idelsohn (UN del Litoral)
- Hernán Rojo (UN de Mar del Plata)
- Vieyra Pereira (UNICAMP) sin confirmar
- Ricardo Sureda (UN de Salta) como alterno de Vieyra Pereira
- Roberto Mario Tassara (UN del Centro)
- Clotilde Yapur (UN de Tucumán)

El Sr. Fernández Lamarra presenta para su consideración el proyecto de acuerdo / compromiso para el proceso de evaluación institucional, incluyendo la cooperación en la etapa de autoevaluación.

La Comisión decide que cada miembro disponga de una copia del proyecto, a fin de discutirlo en la próxima sesión.

- Subcomisión de Posgrado

El Sr. Hidalgo informa sobre los talleres del área de Cs. Médicas y el cronograma de los mismos reforzando la conveniencia de su implementación.

Explica que en cada uno de los talleres participará un representante de la Comisión, del Equipo Técnico y de la Comisión Asesora de Medicina.

Participarán también directores de las carreras de posgrado de especializaciones y posiblemente Secretarios Académicos y de Posgrado.

Las instituciones universitarias que han comprometido su participación son:

UBA, UN de Lomas de Zamora, Univ. del Salvador, Inst. Univ. de Cs. Médicas, Inst. Univ. de Cs. de la Salud, Univ. Maimónides, Univ. del Museo Social Arg., UCA, Inst. Tecnológico de Bs. As.

El cronograma de actividades es el siguiente:

- Buenos Aires - 22 de octubre

Rep. Comisión: Sr. Hidalgo

Rep. Comisión As. Medicina: Dr. Califano

Rep. Equipo Técnico: Sres. Fliess, Barsky, y Sra. Farías

- La Plata - 24 de octubre

Rep. Comisión: Sr. López Dávalos

Rep. Comisión As. Medicina: Dr. Feller

Rep. Equipo Técnico: Sres. Fliess, Barsky, y Sras. Farías, y Guerrini
 - Córdoba - 28 de octubre
 Rep. Comisión: Sr. Hidalgo / Sr. Villanueva (a confirmar)
 Rep. Comisión As. Medicina: Dr. Martínez Marull
 Rep. Equipo Técnico: Sr. Fliess y Sra. Farías
 - Corrientes - 30 de octubre
 Rep. Comisión: Sres. Biazzi / Nicoletti (a confirmar)
 Rep. Comisión As. Medicina: a confirmar
 Rep. Equipo Técnico: Sr. Fliess, y Sra. Guerrini
 - Tucumán - 4 de noviembre
 Rep. Comisión: Sr. Stubrin
 Rep. Comisión As. Medicina: a confirmar
 Rep. Equipo Técnico: a confirmar
 - Rosario - 6 de noviembre (sin confirmar)
 Rep. Comisión: a confirmar
 Rep. Comisión As. Medicina: a confirmar
 Rep. Equipo Técnico: Sres. Fliess, y Barsky

El Sr. Hidalgo informa que se está elaborando el Documento sobre "Procedimientos, criterios y solicitud de acreditación de Especializaciones en Cs. Básicas, Humanas, Sociales y Aplicadas", y que los Dres. Krieger y Cantini confeccionarán en el término de quince días un formulario único para el llamado a acreditación de las Especializaciones en Economía y Administración y en Derecho.

El Sr. Hidalgo menciona que el equipo técnico continua recibiendo las propuestas de expertos en Economía, Administración, Contabilidad y Ciencias Jurídicas.

El Sr. Hidalgo realiza un informe en el que expone las diferencias y los cambios que se instrumentaron en el proceso de llamado a acreditación de las Especializaciones en Ciencias de la Salud.

8. Aprobación del Acta N° 28

La Comisión se aboca a la revisión del Acta N° 28 para su aprobación.
 La Comisión aprueba la versión definitiva del Acta N° 28.

9. La Comisión aprueba la Ordenanza 012 referente al documento "Procedimientos para la Conformación de un Registro de Expertos y Comités de Pares".

10. Informe del Sr. Gómez Targarona sobre el avance en la constitución de la Comisión Asesora en el área de Ingeniería.

El Sr. Gomez Targarona informa acerca del estado de avance en la conformación de la Comisión Asesora en Ingeniería. Sugiere que la Comisión Asesora sea integrada por expertos en seis áreas: Ingeniería Civil, Química y Alimentos, Eléctrica, Electrónica y Control, Mecánica y otras.

La Comisión se aboca a la selección de los posibles candidatos de acuerdo a los postulantes sugeridos por las universidades y asociaciones profesionales. La Comisión decide postergar la decisión definitiva sobre los integrantes de la Comisión Asesora de Ingeniería para la próxima sesión.

11. Informe del Dr. Andrés Devoto

El Dr. Andrés Devoto expone sobre el tema de las facultades de la CONEAU como organismo descentralizado desde la óptica del Derecho Administrativo.

Siendo las 17:15 hs. se da por finalizada la presente sesión.

**DECISIONES ADOPTADAS EN EL ACTA N° 29
20 y 21 de octubre de 1997**

- Se decide que el Sr. López Dávalos se comuniquen con el Sr. Pérez Alfaro para que entregue el informe a la brevedad.
- Se decide respecto de las agencias acreditadoras y de evaluación institucional girar el tema a la subcomisión de Relaciones Institucionales, realizando una reunión con la participación del presidente, vicepresidente y las subcomisiones de posgrado y de grado. Se decide confeccionar un temario para la reunión y disponer de información para la próxima sesión.
- Se decide que la Sra. Cynthia Jeppesen recabe la información y presente un informe respecto del tema del protocolo, reuniones, cooperación y acuerdos con relación al MCyE.
- Se decide contratar al Dr. Sidicaro como coordinador de la Comisión Asesora en Cs. Sociales y quedar a la espera de su primer informe.
- Se decide conformar una única Comisión Asesora en Cs. Básicas (física, química, biología, geología etc.), presentar un listado de los posibles integrantes para la próxima sesión y que la Sra. Cynthia Jeppesen sea quien se ocupe del tema.
- Se decide aprobar por Resolución en forma definitiva el Documento: "Lineamientos Generales sobre Evaluación Institucional" y enviar una nota al CIN y al CRUP agradeciendo su participación. El documento se dará a publicidad en forma anual y estará sujeto a revisiones periódicas sobre la base de los aportes que se reciban del CIN y del CRUP.
- Se aprueba el trabajo de consultoría sobre los criterios para la evaluación de instituciones universitarias que solicitan reconocimiento definitivo, realizado por los consultores Suárez, Parselis y Brigante.
- Se decide tratar en la próxima sesión el proyecto de ordenanza sobre proyectos institucionales universitarios provinciales.
- Instituto Universitario Gastón Dachary: se decide aprobar el proyecto de dictamen y recomendar al MCyE que otorgue la autorización provisoria.

- Universidad Ward: se decide por unanimidad aprobar la resolución con fundamento en el dictamen recomendando al Ministerio de Cultura y Educación la denegación de la solicitud de autorización provisoria de la Universidad Ward.
- Universidad Carlos Pellegrini: se decide elaborar el proyecto de dictamen para la próxima sesión.
- Universidad de San Isidro: se aprueba el informe del evaluador.
- Se decide que la Subcomisión de Gestión estudie el tema sobre la incorporación de una persona para soporte administrativo solicitada por el área de Proyectos Institucionales.
- Se decide aprobar los trabajos realizados por los consultores Marquez y Groisman.
- Se decide aprobar la conformación de dos miembros de la Comisión para cada universidad evaluada:
 - UNSJ: Pugliese y Cirigliano
 - UNNE: Nicoletti y Stubrin
 - UNL: Storni y Villanueva
- Se decide aprobar el Acuerdo con la UNSJ.
- Se decide aprobar la nómina de pares evaluadores para la UNSJ: Mario Albornoz (UN de Quilmes), Sergio Idelsohn (UN del Litoral), Hernán Rojo (UN de Mar del Plata), Ricardo Sureda (UN de Salta), Roberto Tassara (UN del Centro), como suplente de Vieyra Pereira, Clotilde Yapur (UN de Tucumán), Vieyra Pereira (UNICAMP) sin confirmar,
- Se decide que cada miembro de la Comisión disponga de una copia del proyecto de acuerdo/compromiso para el proceso de autoevaluación y discutirlo en la próxima sesión.
- Se aprueba la versión definitiva del Acta N° 28.
- Se aprueba la Ordenanza 012 referida al documento "Procedimientos para la Conformación de un Registro de Expertos y Comités de Pares"

- Se decide postergar la decisión definitiva sobre los integrantes de la Comisión Asesora de Ingeniería para la próxima sesión.